



CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local** el día **26 de mayo de 2022**, a las **10:30 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CÁMARA SESIÓN (herramienta tecnológica ZOOM). En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. Eva María Masías Avís

ORDEN DEL DÍA

- 1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION
- 2.- Propuesta ALCALDÍA. DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN EL CONCEJAL DELEGADO DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD CIUDADANA DE APROBACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES Y DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ,DESIGNACIÓN DE TRIBUNALES Y COMISIONES DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y DETERMINACIÓN DE FECHA Y LUGAR DE EJERCICIOS
- 3.- Propuesta CULTURA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL Y EL AYTO. DE CIUDAD REAL PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CONCIERTO DE LA ARTISTA ROZALÉN EL DÍA 28 DE MAYO, DENTRO DEL PROGRAMA "CONCIERTOS EN ESPACIOS Y LUGARES EMBLEMÁTICOS 2022"
- 4.- Propuesta PATRIMONIO. ACEPTACIÓN CESIÓN CAMINOS VICARIO
- 5.- APROBACIÓN DE LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.)

Documento firmado electrónicamente por la Excm. Alcaldesa - Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.